

FECHA: 13/10/2016
EXPEDIENTE Nº: 361/2008
ID TÍTULO: 4311942

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Organización de Empresas/ Business Organization por la Universidad Rey Juan Carlos
Universidad solicitante	Universidad Rey Juan Carlos
Universidad/es participante/s	Universidad Rey Juan Carlos
Centro/s	• Escuela de Másteres Oficiales
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de un **INFORME FAVORABLE**.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la **SOLICITUD DE MODIFICACIÓN** son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

Se incluye la modalidad de impartición en lengua inglesa. Se modifican los puntos que se incluyen a continuación con la información adicional para esta modalidad. Además se modifica el Centro de Impartición.

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se incluye la denominación en lengua inglesa

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se modifica el Centro de Impartición. Se solicita modificación de las plazas ofertadas en dicho centro. Para la modalidad en castellano se solicitan 45 plazas y para la modalidad en lengua inglesa se solicitan 30 plazas.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se incluye la justificación de la modificación de plazas para las dos modalidades.

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se incluye el perfil de ingreso recomendado, además de actualizar el sistema de información previo.

4.4 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

Descripción del cambio:

El Reglamento reflejado en el punto 4.4. pretende regular el Reconocimiento de Créditos/Asignaturas y las Adaptaciones solicitadas por los/as alumnos/as matriculados en titulaciones de Másteres Universitarios de la Universidad Rey Juan Carlos. En el mismo se establece además el procedimiento a seguir para realizar las solicitudes, la resolución de las mismas, y los trámites de las posibles reclamaciones que se pudieran generar en el proceso de reconocimiento de créditos/asignaturas y de adaptación.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se incluye el plan de estudios para la modalidad en castellano y modalidad en inglés. El contenido se indica en castellano; únicamente se refleja en lengua inglesa el plan de estudios en inglés. El apartado 5.1.se incluye, tal y como se indica en las subsanaciones, en castellano y a continuación en inglés. Solo va en inglés el plan de estudios.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se incluye la denominación y contenidos de las asignaturas en inglés.

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se actualización del profesorado para la modalidad bilingüe

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Actualización de otros recurso humanos para la modalidad bilingüe.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Actualización de recursos materiales y servicios disponibles.

Madrid, a 13/10/2016:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Federico Morán Abad